



**ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023 SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES: GASOLINA, DIÉSEL Y GAS LICUADO DEL PETRÓLEO PARA EL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

**1. Lugar y fecha.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **20 de febrero del 2023**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas física y morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

**2. Preside el acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

**3. Motivo.**

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-07-2023 Servicio de suministro de combustibles: gasolina, diésel y gas licuado del petróleo para el parque vehicular y maquinaria del municipio**, solicitado por la Coordinación de Servicios Generales y la Dirección de Servicios Municipales, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023





**4. Licitante asistente.**

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Comserpo, S.A. de C.V.
Jesús Manuel Tenoch González Martínez
Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V.
Servicios y Combustibles San Pedro, S.A. de C.V.
Super Servicio del Potosí, S.A. de C.V.

**5. Dictamen técnico.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 15 de febrero de 2023, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a las propuestas presentadas por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar las propuestas de los licitantes la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de las propuestas técnicas, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

Bajo estas consideraciones se procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas recibidas en la Licitación Pública Estatal MSLP-07-2023 Servicio de suministro de

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a circled '2' and various scribbles]*





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

combustibles: gasolina, diésel y gas licuado del petróleo para el parque vehicular y maquinaria del municipio.

En relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitantes Comserpo, S.A. de C.V., Jesús Manuel Tenoch González Martínez, Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V., Servicios y Combustibles San Pedro, S.A. de C.V. y Super Servicio del Potosí, S.A. de C.V., el Caas manifiesta:

## EVALUACIÓN DEL LICITANTE COMSERPO, S.A. DE C.V.

Una vez evaluados los documentos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí señala lo siguiente:

- Para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 10 de la cuarta viñeta del inciso d. Capacidad financiera del apartado 3.1, el licitante presenta la declaración anual del ejercicio 2021, en el que se establece un capital contable de \$5,822,903.00, por lo que, no da cumplimiento al capital contable mínimo requerido, que es de \$30,000,000.00 para los licitantes que participan en las partidas 1, 2, 3 y 4.

El licitante participa con la partida 3.

Con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos antes mencionados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí acuerdan por unanimidad de votos la descalificación del licitante Comserpo, S.A. de C.V.

## EVALUACIÓN DEL LICITANTE JESÚS MANUEL TENOCH GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Revisados documentos solicitados en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí informa los siguientes incumplimientos:

- Respecto de lo requerido en la cuarta viñeta del inciso d. Capacidad financiera, Anexo 10 del apartado 3.1 de las bases, el licitante presenta la declaración anual del

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023

3





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ejercicio 2021, en el que se refleja un capital contable de \$7,148,748.00, incumpliendo con el capital contable mínimo requerido, que es de \$30,000,000.00 para los licitantes participantes en las partidas 1, 2, 3 y 4.

- Para lo requerido en el inciso g. del apartado 3.1, Cartas originales, firmadas y membretadas, en las que el proveedor que suministra combustible a la empresa licitante certifica la línea de crédito con la que cuenta ésta, indicando el monto mínimo de la misma. El licitante no presenta original, incluye impresión a color de carta escaneada, emitida por Distribuidora de Diésel Rio Panuco, S.A. de C.V.
- No presenta la carta de conocimiento de las bases y la junta de aclaraciones, requerida en el inciso i. del apartado 3.1.

El licitante participa con la partida 2.

En apego a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, respecto de los incumplimientos antes mencionados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí acuerdan por unanimidad de votos la descalificación del licitante Jesús Manuel Tenoch González Martínez

## EVALUACIÓN DEL LICITANTE SERVICIOS GASOLINEROS EXPRESS DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.

Una vez evaluados los documentos solicitados en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí informa el siguiente incumplimiento:

- Para cumplir con lo solicitado en la segunda y cuarta viñeta del inciso d. Capacidad financiera del apartado 3.1, el licitante presenta la declaración anual del ejercicio 2022, de impuestos sobre la renta y un excel en el que manifiesta que son los estados financieros presentados, sin embargo el portal de la Secretaria de Hacienda para el llenado de los estados financieros establece que se deberán capturar los importes que se tenga en las subcuentas de activo, pasivo y capital al 31 de diciembre del ejercicio fiscal que se esta presentando, así como del ejercicio inmediato anterior, por lo que en el excel impreso que presenta se puede identificar que no se encuentra de acuerdo a los formatos establecidos por la Secretaria de Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria, por tal motivo en la declaración

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

de impuestos sobre la renta no se visualiza el capital contable con que cuenta el licitante, y no presenta la declaración anual del ejercicio 2021.

El licitante participa con la partida 4.

Con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos señalados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, acuerdan por unanimidad de votos la descalificación del licitante Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V.

### EVALUACIÓN DEL LICITANTE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES SAN PEDRO, S.A. DE C.V.

Evaluados los documentos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí hace constar el cumplimiento del licitante participante.

El licitante participa y cumple con la partida 1.

### EVALUACIÓN DEL LICITANTE SUPER SERVICIO DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.

Una vez evaluados los documentos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí informa el cumplimiento del licitante.

El licitante participa y cumple con la partida 3.

Se deja asentado que mediante oficio DAAS/330/2023 la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, otorga suplencia a la C.P. Norma Alejandra García Rodríguez de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 10:37 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

### Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
C.P. Norma Alejandra García Rodríguez	Suplente de la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Dra. Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales	Vocal.	
Nora Fabiola González Díaz	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Eduardo Martínez Gutiérrez	Suplente de la Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Fabian Alarcón Estrada	De la Coordinación de Servicios Generales	Área requirente	
Araceli Lara Trejo	Representante de la CANACO	Vocal.	

### Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Comserpo, S.A. de C.V.	Sonia Verónica Zavala	





# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Jesús Manuel Tenoch González Martínez	María Isabel Rangel	
Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V.	Jonathan Amed Delgado Barriga	
Servicios y Combustibles San Pedro, S.A. de C.V.	David de Jesús García Calderín	
Super Servicio del Potosí, S.A. de C.V.	Beatriz Adriana Vidales Flores	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023

7

